

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

AÑO II.

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Domingo 23 de Febrero de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 106.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑIA
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Ultimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE
CAMISERÍA Y SASTRERÍA.
PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

LA CONSTITUCIÓN DE 1876

En el círculo de la Juventud Conservadora ha pronunciado un discurso D. Francisco Silvela, de tan altos vuelos oratorios y de frases tan intencionadas como todos los suyos.

Hablando de la Constitución de 1876, ha dicho: «es en manos de los liberales algo así como un juguete de hierro que se entrega á los niños, y el cual resiste á toda clase de travesuras.»

Pudiera el exministro de Gracia y Justicia también haber dicho con relación al mismo asunto que la referida Constitución es algo así como un aro por el cual no han tenido los liberales otro remedio que entrar para poder refocilarse á la sombra de los presupuestos de la restauración.

Cuando el partido constitucional aceptó la legalidad borbónica en el circo de Rivas, lo hizo á condición de gobernar el día del triunfo con la letra y espíritu de la de 1869. A esta declaración siguió un año y otro año y otro año hasta seis.

Como los calamares sagastinos viesan que la fruta del poder tardaba en madurar mucho con el sol de este último Código fundamental, decretaron unirse con aquellos desprendimientos conservadores, que se llamaron centralistas, aceptando la letra conservadora de 1876 para infundirle el espíritu liberal de 1869. Aun así no alcanzaron el *higui*; hasta que tiempo andando y siendo la necesidad muchísima, transigieron con el espíritu y con el cuerpo de la Constitución que Silvela, D. Francisco, ha llamado *juguete de hierro*.

Después de todo, no es mucho que el antiguo partido constitucional aceptase cuanto le impuso el conservador, porque Sagasta y sus cofrades bailan y han bailado siempre al són que les han tocado. Ellos destruyeron á Isabel II; ellos trajeron á D. Amadeo; ellos le dieron el quiebro á este gran príncipe y á Zorrilla; ellos gobernaron en la República, y ellos contribuyeron al tres de Enero: ellos protestaron con gruesos vocablos del hecho *saguntino*: ellos hubieran fusilado á Martínez Campos cuando la proclamación de D. Alfonso: ellos, en fin, por mangonear y saborear los deleitosos placeres de la nómina, son capaces de dar más vueltas y revueltas que un volatinero chino.

Más de extrañar es aún que elementos radicalísimos como Romero Girón, Becerra, Montero Rios, Martos y otros peñarracos por el estilo pegasen el fenomenal salto que pegaron desde la revolución que se elabora en el extranjero hace ya tantos años, á las agradables y odoríferas florestas de la legalidad borbónica, donde de concesión en concesión, y consecuencia en consecuencia, vinieron á sentarse desvergon-

zadamente junto á las tiendas conservadoras, dispuestos á penetrar en ellas sin reparo ni recelo alguno, cuando menos lo pensemos.

De suerte que en verdad en verdad la Constitución de 1876, más que juguete de hierro, es un aro por el cual se han colado los liberales y demócratas españoles con todos sus escrúpulos políticos.

La vez primera que Montero Rios tomó asiento en las Cortes de la Restauración, allá en la primera etapa del gobierno fusionista, hubo precisión de inventar una fórmula de juramento especial que se aviniese con el escrúpulo democrático de D. Eugenio.

Después ha jurado como cualquier otro mortal en las varias ocasiones que ha desempeñado cartera ó la presidencia del alto tribunal de justicia.

Martos, para entrar de lleno en la legalidad monárquica estuvo mucho tiempo primero á honesta distancia de la Monarquía. A Romero Girón, poco antes de ser Ministro de D. Alfonso, se le escaldaba la lengua con la palabra Borbón y llamaba republicano tibio á Martos. De Becerra no tenemos por qué hablar, ni de tantos otros espíritus transmigrantes.

A todos ellos les importa muy poca cosa estos ni los otros procedimientos, estos ni los otros medios de gobernar. Lo para todos interesante y principalísimo es el presupuesto.

¡ALEGROS, CONTRIBUYENTES!

La verdad es que el país contribuyente y arruinado tiene perdida la sensibilidad en fuerza de tanto sufrir y padecer. En el orden material—y en el moral sucede lo mismo,—cuando el dolor es muy continuado é intenso, llega un momento en que uno ya no se da cuenta ni percibe los golpes del mal que le hacía poner antes los gritos en el cielo.

De igual manera, el pueblo contribuyente mira con indiferencia las enormidades con que le abruma el inclemente fisco y ya ni se duele ni se preocupa de que le aumenten ó le disminuyan la carga pesadísima que hasta lo de aquí viene soportando con débil fuerza y con estóica resignación.

El país recuerda perfectamente la pantomima ó simulacro de conciliación liberal que puso en escena Sagasta á principios del mes de Enero, con el principal objeto, según decía, de poder llevar á cabo todas ó gran parte de las economías reclamadas por la opinión; y recuerda que, según claramente se probó en el parlamento, la tal conciliación ni se hizo ni el jefe del Gobierno la trabajó de buena fé, porque todo lo apetecía menos aquello que precisamente aparentaba desear, la unión y armonía con todos los desprendimientos del malhadado partido fusionista.

Pero admitamos graciosamente lo que no puede ni debe admitirse, esto es, que Sagasta hubiera planteado con formales deseos y honrada voluntad eso de la conciliación, para, entre otras muchas y buenas cosas, realizar gran parte de las economías solicitadas por Gamazo en nombre de la opinión pública. Supongamos que por la intransigencia de los unos y la mala intención de los otros, el Jefe del Gobierno liberal no hubiera podido plantear, mejor dicho, efectuar cumplidamente el pensamiento conciliatorio.

Todo lo anterior lo suponemos porque nos da la gana el suponerlo, como podíamos suponer todo lo contrario y estaríamos más en lo cierto.

¿Se atreverá ningún miembro del

Gobierno, ni su jefe, ni sus protegidos, deudos ni bienhechores á decir que no son posibles economías de ninguna especie, por el sólo hecho de que la conciliación no se hizo? ¿No prometió Sagasta por sí ó por medio de Moret al señor Gamazo que se realizarían, si no todas las que pedía, por lo menos cuantas en lo humanamente posible cupiera? ¿No estaban conformes todos los partidos, y por lo mismo todo el país, en que podían y debían aliviarse las cargas contributivas, castigando el presupuesto de todos los centros ó ramos administrativos, y principalmente los de Guerra y Marina?

Nadie podrá contradecirnos los anteriores asertos y datos históricos.

Pues ahora vean nuestros infelices contribuyentes la manera de responder que tienen los liberales sagastinos á los reclamos y lamentaciones del público sentir.

Se conceden al ministro de Marina dos millones más de los consignados en el presupuesto que ahora se está discutiendo: se conceden al de Guerra cuatro millones más de los calculados y conferidos á dicho centro ministerial por los presupuestos generales.

A raíz de formado el Ministerio actual se celebraron varios consejos de ministros, en los cuales el señor Egulioz trabajó indeciblemente para que sus compañeros citados procurasen rebajar en lo posible la cifra de sus departamentos respectivos. Después de muchas discusiones íntimas en el seno de los consejos, todos convinieron en que no se podían mermar las consignaciones de estos ministerios. Apenas si habrá trascurrido un mes desde aquella fecha. Ahora no es el de Hacienda quien solicita y exige, sino los de Guerra y Marina son los que requieren una concesión de cuatro millones el primero y de dos el segundo, como aumento en las respectivas consignaciones de sus ministerios.

¿Hemos dicho que requieren y exigen? Pues no es así; los requerimientos y exigencias de los generales Moreno y Chinchilla están satisfechos en toda su plenitud: han pasado ya de la categoría de tales á la concesión real y positiva.

Después de esto, después de tan descarada burla y tan estupendo sarcasmo ¿qué podremos decir? En otros tiempos esta conducta política y este atrevido desbarajuste gubernamental hubiera producido recias tormentas en la opinión, el pueblo se hubiera rebelado, la sangre hubiera corrido indudablemente.

Hoy, el país se calla como un muerto, ni aun siquiera murmura por lo bajo, está indolente y encallecido por el largo y continuo sufrimiento, tal vez su misma debilidad y flaqueza no le consienten formular ruidosas protestas como en las épocas de su virilidad.

No es de extrañar que los fusionistas defiendan con tanta porfía y con tanto ahínco las trincheras del poder como que están haciendo la felicidad pública!

Y el pueblo, agradecido á tanta solicitud, no solamente verá con gusto la continuación en el festín de los fusionistas, sino que le placará mucho, muchísimo seguir recibiendo golpes de gracia como el de los seis millones de aumento tributativo con que le obsequia el gran partido liberal.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—Santa Margarita de Cortona.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el señor canónigo Magistral.

San Martín.—Cuarto domingo de los siete á San José. A las nueve solemne misa minerva. Al parar el címbalo santo rosario, ejercicio de los siete domingos, plática y reserva.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer el Santo Vía-cruis.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adorables.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve solemne misa cantada y explicación del Sagrado Evangelio. A las tres (en la Magdalena) Santo Rosario, plática, diálogo por los niños del catecismo y cánticos espirituales.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Al oscurecer rosario, trisagio, lectura espiritual y meditación.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Manuel Mondelo.

NOTICIAS

Se ha recibido en el Rectorado de la Universidad, para su entrega á la interesada, el título de maestra superior á favor de D.^a Bernabela Ralero, natural y vecina de esta ciudad.

Entre los agraciados con el segundo premio de la lotería nacional que se jugó en Madrid el día 21, se encuentran algunos músicos, camareras y el dueño de uno de los cafés de la capital. Séales enhorabuena.

Ayer mañana á las once y media se libró una reñida batalla entre los dependientes del resguardo y algunos matuteros, resultando herido levemente uno de los vigilantes, que fué curado más tarde en la casa de Socorro.

De doce botellas que aquellos querían introducir, sólo seis salieron completas y rotas las restantes en la refriega, ocupándoles también un cinto de hoja de lata, que, como las botellas, estaba lleno de alcohol.

Se ha dado el parte correspondiente al Juzgado.

Dos borrachos que durmieron en la prevención por blasfemar en la plaza Mayor, han sido multados ayer en la Alcaldía en 25 pesetas.

En los días 21 y 22 del próximo mes de Marzo, celebrará en nuestra Basílica Catedral órdenes generales el excelentísimo é Ilmo. Prelado de la diócesis.

La comparsa infantil que recorrió días pasados las calles de nuestra población ha entregado un donativo de 24 pesetas á las cocinas económicas de Calatrava, cantidad recaudada en las distintas casas que visitaron con tan caritativo objeto.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del Sr. D. Angel González Goya, doctor en Ciencias naturales y catedrático de Historia natural del Instituto de segunda enseñanza de la capital.

Deseamos á su desconsolada familia la resignación cristiana que necesita para poder sobrellevar tan sensible como irreparable pérdida.

Una señora de esta capital, cuya conducta es digna de todo elogio, abraza el proyecto de fundar un asilo donde recoger á las criadas desacomodadas, para evitar que otras personas las seduzcan y las lleven á las casas de prostitución. En la actualidad las recibe diariamente en su casa mientras no encuentren colocación conveniente, y las facilita todo lo necesario.

Ha sido detenido ayer en la prevención, un sujeto que andaba por las calles ejerciendo libremente la ciencia médica, sin título alguno que le autorice para ello.

¿Si será un apóstol?

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento

to los donantes que ofrecieron dinero al municipio, y quedaron conformes en facilitar la cantidad necesaria para llevar á cabo la tan deseada apertura de la calle de la Rúa.

En nuestro número de hoy no damos cuenta detallada de la sesión municipal de anoche, porque la otorgamos tanta gravedad, que nos parece oportuno reservar la materia de la misma para unos cuantos artículos. El asunto es de tan altísima importancia, que nos tenemos por muy de razón y oportunidad consagrarle unos cuantos artículos editoriales, para ver si con ellos se levanta el espíritu de nuestros municipios y los hacemos caminar á todos en armoniosa unidad por el camino de las públicas aspiraciones, cuales son, entre otras muchas, la inmediata prolongación de la calle de la Rúa.

Por hoy sólo nos concretaremos á decir que la sesión última puso de manifiesto interesadas flaquezas por parte de unos, y desinteresadas valentías por parte de otros.

¡De representar fielmente á la opinión pública, á no representarla, existe tan incommensurable diferencia!...

Los bailes que anoche tuvieron lugar en los casinos de la Unión y de Salamanca, expresan, ellos de por sí, mucho más de cuanto decir pudiéramos nosotros. En ambos la concurrencia fué selectísima y abundante, y en ambos el orden y la animación fueron por todo extremo dignos de la mayor apología.

El concurso de siniguales criaturas femeninas, fué tan imponderable en ambos centros, que por amor á la verdad y á la imparcialidad diremos que hubiera sido nuestro gusto haber tenido el placer de la obicuidad, para disfrutar el solaz que ambos centros ofrecían.

En los dos casinos la exhibición de máscaras era tan escogidísima, que ellas hubieran absorbido por completo y en absoluto nuestra atención, si en el orden de los descubiertos no hubiéramos hallado materia personal extensa para concentrar nuestra admiración y quedarnos absortos en la contemplación de tanto elemento bello y hermoso como se dignó concurrir á los dos indicados centros sociales.

Por honor á la verdad, es de precisión decir que al primero de los citados fué mucho mayor la concurrencia que acudió, tal vez, porque las trabas de la etiqueta daban mayores facilidades que en el segundo de los centros.

De cualquier manera, resultaron ambos bailes con mucha brillantez y animación, por lo cual felicitamos á las respectivas juntas directivas.

MANOJITOS

Dice el mundo que te quiero por el interés tan solo, ¡dijé que no! tú dame pan y llámame luego esposo.

¡Qué niños tienes, Tomás, si parecen sapos! nada, cualquiera dice que estás casado con la cascada.

La sesión que el municipio celebró anteanoche fué extraordinaria y de buten.

Un verdadero lío. Estuvieron hablando los concejales tres horas para no decir nada.

Vamos, hablaron en balde los ediles distinguidos presididos por nuestro celoso Alcalde.

Y mientras tanto la cascada continúa tan flamenca.

A ninguno de los concejales se le ha ocurrido decir

al ir á dar la chupada en su cigarrillo imalo: ¡por decoro, y por ornato, que quiten esa cascada!

Voy á presentar una proposición á ver si al fin nos la quitan.

Si oye mi proposición el alcalde, entonces si que le llamaré: ¡Pichón! ¡pichón! ¡quién te quiere á tí!

En el Circulo Mercantil.

Anoche dió en esta Sociedad una conferencia el Sr. Romero y Robledo sobre el tema «Predominio de las cuestiones económicas sobre las políticas».

Todos los derechos están conquistados; todas las aspiraciones más radicales del programa más avanzado de la España liberal se han traducido en leyes.

Es preciso que las cuestiones políticas vuelvan a interesar a las masas populares, pero también que no vean los intereses malsanos, las baldías riñas personales, que son el amargo de la vieja política.

No hay que olvidar que casi todas las revoluciones del mundo han venido precedidas de un estado financiero de gran quebranto y ruina.

La primera necesidad de los hombres y de las sociedades es la vida. La naturaleza humana verifica transformaciones de materia aun fuera de su voluntad.

La sociedad, y su organismo el poder, no han sido creados para que unos gobiernen y otros obedezcan; para que unos gocen y otros sufran, sino para que impere el reinado de la justicia.

Debemos llegar a esta conclusión: el progreso y la civilización son inseparables de la riqueza y del bienestar material.

Si la riqueza puede engendrar la corrupción social, la miseria puede producir la anarquía. Y yo quisiera que fuera inexacta mi predicción; pero me temo que por los caminos que vamos, España esta en los confines de la desesperación.

Ninguna señal tan evidente como que el Estado se convierta en una casa de beneficencia, y que las gentes faltas de trabajo se refugien en los sueldos y empleos oficiales. Ya el destino no es una ocupación, sino un medio de obtener lucros.

La opinión parece que se cae y postra. El mundo político está divorciado de todos los que trabajan, y estos sienten hastio, repugnancia, y hasta se extingue en sus pechos el amor a la patria.

Se ocupa del déficit del presupuesto y pronostica que, á no evitar su aterrador crecimiento, ningún remedio queda para la bancarrota. Las economías que se predicen son verdaderamente contraproducentes.

Los hechos sociales son muy complejos. No puedo comprender como los gobernantes puedan enorgullirse de las altas cotizaciones de la Bolsa. Eso equivale á la perturbación de un suicida.

Censura la exagerada cantidad que se destina á las clases pasivas. Justo es que han sido prestados. Pero acaso los agricultores, los industriales no sirven también al país?

Y, señores, no ataco intereses que no me afecten. También yo soy clase pasiva. (Risas y aplausos.)

Si fuera posible que esto se remediara, ningún medio mejor que el de enviar los ex ministros, los altos funcionarios con el mismo sueldo que tienen á los consejeros y á las juntas que tanto cuestan.

Ya sé lo que me diréis. Estoy leyendo en vuestro pensamiento el siguiente cargo: «Tú, que has sido poder, ¿por qué no lo enmendaste?» (Grandes aplausos.)

Yo ante enemigos no buscaría mi defensa. Ante vosotros digo: No he tenido poder para tanto. (Aplausos y risas.)

He de dar una voz de alarma al Estado y á la producción. Atendido lo que pasa en los Estados Unidos. Allí el que se llama el Bismarck americano, ha reunido en Congreso á representantes de todas las Repúblicas para levantar una muralla de aranceles á todos los productos europeos.

Afirma que España es una nación industrial, y que la mayor protección que se puede dar á la agricultura es desarrollar nuestra industria.

Concluye diciendo que sus palabras son un lamento, un patriótico deseo de reforma. Vosotros podréis ser la gran palanca para la resolución de estos problemas.

Este es, en extracto, el discurso que anoche pronunció el Sr. Romero Robledo en el Circulo Mercantil, y que fué considerado por los que le oyeron, no solo elocuente y notable, sino inspirado en mucha parte de él en ideas prácticas que en una ú otra forma se hacen necesario aplicar á la vida del Estado.

Nosotros, que desde hace mucho tiempo venimos sosteniendo que es preciso el predominio de las cuestiones económicas, y que en un largo período éstas han de absorber todo el interés patrio, no podemos menos de aplaudir varias de las afirmaciones que en su elocuentísima peroración hizo el Sr. Romero Robledo.

Partidarios como somos de la protección y de las economías verdaderas, si es que se quiere evitar la bancarrota de la Hacienda y la ruina del país, vemos con gusto campañas como la emprendida anoche por el Sr. Romero, y solo pedimos que esas advertencias no dejen de ser oídas, y que los gobernantes, cualesquiera que ellos sean, se penetren bien de la necesidad que el país tiene de abandonar, por un espacio de tiempo dado, á un lugar muy secundario, la política, para no ocuparse más que de lo que atañe á los intereses generales de la patria.

OCURRENCIAS

Dijo ayer en el Congreso un señor diputado que siempre ha sido costumbre suponer que los acuerdos de las Comisiones se toman por mayoría.

El señor conde de Xiquena lo dijo: «Que si bien es verdad que en el dictamen figuran las firmas de dieciocho de los individuos de la Comisión, él sabe que cinco de ellos no estuvieron presentes cuando se tomó el acuerdo.»

De modo que viene á ser eso una especie de Asamblea republicana.

Supone El Liberal que los conservadores nos enojamos porque el general brasileño Deodoro Fonseca se ha obsequiado á sí mismo con un entorchado.

No ha sido enojo lo que nos ha producido la noticia, sino sorpresa.

Estábamos acostumbrados á las prácticas de los republicanos de por acá. Que cuando se deciden á dar el grito de «¡Abajo la tiranía!» llevan ya las nuevas insignias en la bocamanga.

Un periódico ministerial dice que la cuestión de las excedencias, que tantos disgustos está dando al Gobierno, es una encerrona que el Sr. Romero Robledo ha preparado á la mayoría.

Un periódico ministerial dice que la cuestión de las excedencias, que tantos disgustos está dando al Gobierno, es una encerrona que el Sr. Romero Robledo ha preparado á la mayoría.

Declara La Iberia, por cuenta de los amigos del Sr. Castelar, que los posibilistas creen que el Sr. Sagasta les ofrece más garantías que el Sr. Martos.

Por lo pronto las del Sr. Sagasta tienen la ventaja de ser conocidas.

Ha dicho La Epoca que la opinión se ha convencido de que debe desdenar á los coligados en el presente, sin temerlos para el porvenir.

Si por opinión se entiende la de los conservadores, convenido.

La de los conservadores. Y los fusionistas. Y los reformistas. Y los demócratas. Y los salmeronianos. Y los posibilistas. Y los federales. Y los carlistas.

La coalición le ha quedado El País y O.25 de El Liberal.

Anuncia La Correspondencia que el proyecto de sufragio saldrá del Congreso en la semana de Pasión.

Por si El País no tiene bastante con la opinión que antes le decimos, allá va otra. La de su carnosísimo colega La Unión republicana, de Gijón.

Hablando de la famosa Asamblea, dice: «Contándose en ella los escándalos por sesiones; imperando en su seno, desde la primera reunión, el autoritarismo más descarado; con una... MAYORÍA dócil hasta el servilismo, que aprueba sin discusión lo que la presidencia le indica y trata, con murmullos y groserías, de ahogar la voz de los representantes independientes...»

«Había de llegar á ser, y está siendo, el hazmerreir de los monárquicos, á quienes hace el juego, y la vergüenza de los republicanos de buena fe que, en lo que juzgaban obra de concordia y de unión, solo ven la perturbación más completa y la más escandalosa apología del absolutismo, puesta en práctica por cuatro comediantes de la política.»

A confesión de parte... Visto y archivase.

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Martina.—Real orden dictando varias disposiciones para el mejor cumplimiento á lo prevenido en los puntos tercero y cuarto de las disposiciones transitorias de la vigente ordenanza de arsenales.

Ultramár.—Real orden mandando expedir el real despacho de sucesión en el título de marqués de Villalba á favor de D. Cecilio Ayllón.

Relación de las reales órdenes expedidas por este ministerio en el mes de Diciembre último, Enero y Febrero.

NOTICIAS POLÍTICAS

SENADO

Abierta la sesión á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Ultramar; en escaños y tribunas regular concurrencia.)

El señor marqués de Muros hace uso de la palabra para ocuparse del nombramiento que, según la prensa, ha hecho á favor del Sr. Chinchilla, para el cargo de capitán general de la isla de Cuba.

Afirma que ese nombramiento se ha hecho contra el gusto de todos, porque no se han satisfecho las aspiraciones que se tenían respecto á la división de mandos en la gran antilla.

Se ocupa del estado grave de aquella isla, donde dice que la inmoralidad reina de una manera absoluta, tanto en la política como en la administración.

Hace constar el mal estado en que se encuentran todos los ramos en aquella isla, y afirma que esto y la gran inmoralidad que allí reina, es la causa principal de que pidan no solo los filibusteros, sino los mismos peninsulares su anexión á los Estados Unidos, ó lo que es mismo, la completa independencia de la isla de Cuba.

Afirma que constantemente están apareciendo folletos y escritos de peninsulares de gran influencia, abogando por que la isla de Cuba debe dejar de estar anexionada á España en beneficio de sus mismos intereses.

Esto, dijo el orador, es debido, como ya he dicho, á la inmoralidad, tanto administrativa como política que reina en aquella isla, en la cual ocurrirá un conflicto si el Gobierno no toma las más enérgicas medidas para evitar los abusos que allí se cometen.

El señor marqués de Muros termina proponiendo planes y reformas que pueden hacer la felicidad de nuestras posesiones ultramarinas, afirmando que el partido conservador es el llamado á dar por terminada la inmoralidad y completa desorganización que reinan en la isla de Cuba, introduciendo las oportunas reformas.

El señor ministro de Ultramar dedica grandes elogios al señor general Chinchilla, y dice que sobre el asunto que con este nombramiento se relaciona no puede decir nada porque, esté ó no acordado, toda aclaración que el Gobierno hiciera sería una coacción á la sabiduría de S. M. y un atentado á la regia prerrogativa.

Declara que en las leyes vigentes existe la división de mandos, aunque así no conste realmente, y que ni los españoles han pensado nunca en desprenderse de la isla de Cuba, ni mucho menos las Repúblicas norteamericanas han pensado siquiera en anexionarla á sus Estados; y termina manifestando que los fraudes que se cometen no es culpa del Gobierno, puesto que el único medio de evitarlos es una ley de empleados, cuyas bases ha presentado él para que se discutan en el Congreso, según previenen las leyes.

El señor marqués de Muros rectifica, haciendo constar con gran energía que no es al ministro á quien debe censurar, sino al presidente del Consejo, que desde que se encontraba en la oposición adquirió ciertos compromisos con la gran antilla (que, según dijo el orador), al no después en el Senado contestando al malogrado general Salamanca.

Contesta el Sr. Becerra que, como buen soldado del partido que rige el Sr. Sagasta, como miembro del Gobierno que éste preside, y como amigo, es solidario de los compromisos del presidente del Consejo.

Interviene en esta discusión el señor conde de Galarza, pidiendo con la mayor urgencia, y como primera reforma, una racional descentralización, porque toda

autoridad superior de la isla que esté á merced del ministro de Ultramar, no puede cumplir perfectamente con sus deberes, puesto que en el ministerio del ramo se desconocen las necesidades de allí ó se piensa todo lo contrario de lo que realmente conviene.

El orador termina pidiendo que se haga algo en bien de las provincias ultramarinas.

El señor ministro de Ultramar, después de muchas consideraciones, dice que concederá al nuevo capitán general de Cuba amplias facultades para tomar las medidas que más convengan.

El señor conde de Tejada de Valdozera se hace cargo de unas palabras pronunciadas por el señor ministro de Ultramar, y pregunta si se pretende, por medio de un nombramiento variar el régimen de las antillas.

Contesta el señor ministro de Ultramar que no propone de soslayo á S. M., y dice que, aunque á su entender, no existe superioridad entre un hombre civil y un hombre militar, tratará esta cuestión con el auxilio de las Cortes.

Rectifica el señor conde de Tejada y se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre el Código de justicia militar, y el Sr. Tuñón contesta al Sr. Hernández Iglesias, el cual rectifica brevemente.

El Sr. Tuñón pronuncia breves frases, y acto continuo se levanta la sesión, después de acordar que mañana á primera hora se verifique reunión de secciones. Eran las seis y diez.

CONGRESO

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, y leída y aprobada el acta de la anterior, dáse cuenta de una proposición de ley sobre construcción de un ferrocarril de Castro Urdiales á Somorrostro, sin subvención.

El Sr. Alvear la apoya, encareciendo la necesidad de fomentar los intereses materiales de aquellas dos regiones.

La proposición es tomada en consideración.

El presidente propone se incluya en el orden del día de mañana la elección de un secretario, vacante producida por la renuncia del Sr. Sánchez Arjona.

La Cámara acuerda que se corra la escala y se elija el cuarto secretario, aunque solo haya para ello mayoría relativa.

ORDEN DEL DÍA

Reanudado el debate sobre el proyecto de sufragio, rectifica el Sr. Prieto y Caules, cuya enmienda es desechada en votación ordinaria, después de breves frases del Sr. Martínez del Campo.

Queda aprobado el art. 13.

Puesto á discusión el 14, se acepta una enmienda del Sr. Prieto y Caules modificando ligeramente la forma en que se han de celebrar las sesiones de las Juntas provinciales y el procedimiento que ha de seguirse en la aprobación de las listas.

Queda aprobado el art. 14.

Se lee una enmienda del Sr. Molleda al artículo 15, pidiendo se redacten de nuevo los artículos 15, 16 y 30, y que en el 1.º se sustituyan las palabras «Audiencia territorial» con estas otras: «Audiencia de la capital de la provincia».

El Sr. Molleda defiende su enmienda en un extenso discurso, á que contesta el señor Garnica, de la Comisión.

Después de varias rectificaciones, el señor Molleda retira su enmienda.

El Sr. Azcárate apoya otra al mismo artículo, pidiendo sean públicas las deliberaciones á que dicho artículo se refiere.

El Sr. Garnica contesta al orador, que retira la enmienda.

Aprobado el art. 15 léese una enmienda del Sr. Fernández Soria, que la Comisión acepta, y otra del Sr. Prieto y Caules, pidiendo se aumente el número de los ejemplares autorizados de listas electorales.

El Sr. Prieto defiende su enmienda, contestándole el Sr. Martínez del Campo.

Suspendida la discusión del sufragio, pásease á la de los presupuestos, y se concede la palabra al conde de Xiquena.

En este momento abandonamos la tribuna.

El Tribunal de lo Contencioso se ha reunido ayer tarde, fallando lo relativo á las cesantías de los consejeros de Estado, en el sentido de que sus derechos no son análogos á los de los ministros de la Corona. Uno de los individuos del Tribunal formulará voto particular.

Decididamente el señor marqués de Flórez Dávila retira su candidatura para secretario del Congreso, como dijimos hace días.

Está confirmado que el Banco de España aumenta su capital en cincuenta millones de pesetas para aumentar también la emisión de papel.

S. M. la Reina ha continuado ayer en cama, no habiendo despachado con los ministros de la Corona.

Parece que la conferencia celebrada entre los Sres. Martos y Castelar no ha tenido la importancia política que algunos periódicos le atribuyen.

En el Congreso se llegó á la discusión del art. 15 del proyecto de sufragio. A los artículos siguientes han presentado algunas enmiendas los Sres. Molleda Prieto y Caules.

Después del sufragio se reanudó con bastante calor la discusión de las excedencias.

Hoy volverá á reunirse en el Congreso la Comisión general de presupuestos.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,09, 73,42, 3 por 100 francés, 88,02 y 88,07.

LONDRES 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,81.

HABANA 20.—El vapor Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica, ha salido hoy de este puerto con rumbo á la Coruña.

ISMAILIA (Egipto) 21.—Ha sido puesto á flote el vapor Martaban que varó dentro del canal de Suez.

La navegación por dicho canal queda desde hoy restablecida.

Los 46 vapores que no habian podido proseguir su viaje están pasando el canal.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 21.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Por el vapor correo de la Compañía Transatlántica San Francisco, llegado hoy á este puerto, se han recibido noticias de Fernando Póo.

Según ellas, no ocurría novedad en aquella colonia española ni en sus dependencias.

PARIS 21.—Todas las correspondencias y noticias particulares que se reciben de Alemania están contestes en que el príncipe de Bismarck pierde cada día más terreno y que su influencia palidece ante las poderosas iniciativas del Emperador.

Añaden que éste, conservando toda clase de miramientos al gran canciller, se muestra resuelto á prescindir de consejeros y á que no haya en Alemania más política que la suya personal.

PARIS 21.—Variar Cámaras de comercio han contestado á los interrogatorios relativos á la renovación de los tratados de comercio, diciendo que la situación de la agricultura y de la industria francesa es mala, y es de todo punto indispensable elevar los aranceles de aduanas.

PARIS 21.—Se esperan borrascosos debates en la Cámara de los Diputados con motivo de la vuelta de los baulangeristas Laguerre, Deroulede y Millevoye, los cuales podrán tomar asiento desde el lunes próximo, cumplida la pena de expulsión temporal que les fué impuesta.

El resultado de las últimas elecciones ha envalentonado mucho al partido boulangérista que, de acuerdo con los monárquicos, organiza ahora una activa campaña contra la situación.

LONDRES 21.—En presencia de la acogida fría de que ha sido objeto, tanto en Inglaterra como en Francia, la proposición germánica relativa á la conferencia de Berlín, encargada de tratar sobre las cuestiones obreras, se dice que el emperador Guillermo ha dispuesto que la cancillería alemana dé nuevas explicaciones y aclare los puntos que deben someterse á discusión.

A pesar de esto, se sigue dudando que la proyectada conferencia tenga éxito alguno.

Además aquí se cree que el Gobierno de Berlín modificará algún tanto sus opiniones sobre las graves cuestiones relacionadas con el capital y el trabajo, en vista del resultado de las elecciones de ayer, en las cuales los obreros han seguido votando á favor de los candidatos socialistas, como lo prueba el hecho de haber reunido éstos más sufragios que en la elección del Parlamento anterior, á pesar de los poderosos medios empleados contra ellos.

PARIS 21.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 88,05; 4 1/2 por 100, 105,45; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73,90; Obligaciones de Cuba, 507,50. Consolidados ingleses, 97 5/8. Utrima hora: 4 por 100 exterior español, 73 25/32.

LONDRES 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 1/2.

BERLÍN 21 (12,40 tarde).—El Gobierno solo tiene hasta ahora datos completos de 84 distritos sobre las elecciones de ayer.

Según aque los, van elegidos cinco conservadores; dos del partido llamado del imperio; uno nacional liberal; 48 centralistas; dos progresistas; 44 socialistas; dos polacos, y dos abscisivos del partido francés.

HAMBURGO 21.—Aquí han resultado elegidos tres socialistas, siendo uno de ellos el célebre Bebel, derrotado en Strasburgo.

BERLÍN 21.—Los progresistas triunfaron por el socialismo se revelan claramente por el siguiente hecho: solo en Berlín han ganado 33.827 votos.

En casi todas las grandes poblaciones tienen mayoría.

PARIS 21.—Mr. Lehoulaye ha retrasado su regreso á San Petersburgo á causa de la enfermedad que padece su esposa.

PARIS 21.—Se encuentra enfermo Mr. Nissars, director de asuntos políticos en el ministerio de Negocios Extranjeros.

PARIS 21.—El empréstito ruso se ha cubierto siete veces en Francia solamente.

PARIS 21.—El grupo agrícola parlamentario ha adoptado, casi por unanimidad, el derecho de tres francos sobre el meiz y el arroz, así como el derecho de cuatro francos sobre el arroz desecaritado.

PARIS 21.—Mañana se ocupará el Consejo de ministros de la cuestión relativa al duque de Orleans. Si la mayoría de los mismos se manifiesta favorable á la aplicación de la ley, el duque será conducido inmediatamente á la prisión central.

BERLÍN 22 (7,45 mañana).—Durante la noche última se han seguido recibiendo despachos acerca del resultado de los escrutinios de las elecciones verificadas anteaer.

Como hay bastante confusión en las noticias publicadas por algunos periódicos de Berlín, telegrafaremos solamente los datos oficiales.

El Parlamento alemán se compone, como es sabido, de 397 individuos.

Pues bien; esta mañana, á las siete, el Gobierno tenía noticias exactas de 255 resultados.

Se descomponen así: Elegidos: 26 conservadores; 40 del partido del imperio; 41 nacionales liberales; 62 centralistas; 42 progresistas; 16 socialistas; tres



polacos; un independiente; 10 alsacianos partidarios de Francia; tres demócratas; un dinamizador.

Cien elecciones nulas por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

En estos distritos, donde habrá que proceder a nuevas elecciones, luchaban 43 conservadores, 44 del partido del imperio; 58 nacionales liberales; 15 centralistas; 40 progresistas; 43 socialistas; 2 güelfos (partidarios de la autonomía de Hannover); 4 polacos; un independiente; un alsaciano, y 9 demócratas.

Los socialistas llevaban mayoría en casi todos los distritos donde sus elecciones han sido anuladas.

BERLÍN 22 (8,30 mañana).—A juzgar por las noticias que se tienen hasta ahora, no puede menos de confesarse que han resultado muy quebrantados los partidos o fracciones políticas que constituían la fuerza ministerial.

Los católicos han ganado algunos puestos. El verdadero triunfo ha sido para los socialistas, cuyos pavorosos progresos son vivamente comentados.

Por los datos que hay hasta ahora, resulta que los socialistas han reunido en Alemania más de un millón de votos.

La prensa oficiosa no oculta la sorpresa que le han producido las elecciones, y la inquietud que éstas inspiran a las clases conservadoras.

Se cree que las elecciones tendrán grandes consecuencias en la política interior del imperio.

PARÍS 22 (10,35 mañana).—Durante la noche última se han recibido telegramas de Alemania redactados en lenguaje convenido, dando somera cuenta del efecto producido por las elecciones.

Dicen que las operaciones de escrutinio dieron lugar en algunas ciudades a demostraciones populares, y particularmente socialistas.

En el mismo Berlín, grupos de centenares de personas recorrieron las calles cantando la Marsellesa.

Intervino la policía y fueron dispersados. En Altona las manifestaciones públicas tuvieron consecuencias más graves.

La policía, no pudiendo disolver los grupos con la persuasión, cargó sobre ellos, hiriendo gravemente a ocho personas. La tropa fué socada de los cuarteles y, gracias a su concurso, se restableció la tranquilidad en las calles de Altona.

Esta mañana reinaba completa tranquilidad en Berlín.

PARÍS 21.—La Cámara de representantes de Bélgica aprobó por gran mayoría un voto de confianza al Gobierno.

PARÍS 22.—El Consejo de ministros se ocupó para esta mañana de la cuestión del duque de Orleans, que sigue en la Conserjería.

Los ministros se comprometieron previamente a no revelar el acuerdo que toman, pues se trata de impedir que la traslación del príncipe de lugar a manifestaciones públicas.

De nuestros corresponsales.

PARÍS.—Circulan diferentes rumores respecto a la situación del duque de Orleans. Los amigos del príncipe suponen que el presidente de la República amnistiará muy pronto al joven detenido; pero en el mundo político se piensa que las cosas pasarán de otra manera.

Con efecto, es costumbre que esta gracia sea solicitada por el que debe salir beneficiado, y si el duque de Orleans se niega a verificar este acto de diferencia hacia el jefe del Estado, es muy posible que el Gobierno no quiera, en tales circunstancias, romper con la tradición.

—Se ha efectuado una comida oficial en la embajada de Alemania. Entre los convidados por el conde de Münster, se encontraban Mr. y Mad. Tirard, Mr. y Mad. Constans, Mrs. Spuller y Rouvier, el nuncio apostólico, el embajador de España, el ministro de los Estados Unidos, etc.

La condesa María de Münster, hija del embajador de Alemania, hizo los honores de la comida, que no ha sido seguida de recepción.

—La reina Victoria debe salir para Coburgo el 23 de marzo para concurrir a la confirmación de su nieto el príncipe Alfredo, hijo del duque de Edimburgo.

Se avisará a la emperatriz Federica y la princesa Chretien de Siewig Holstein.

La Reina de Inglaterra vendrá seguidamente a Francia; pero probablemente no emprenda este viaje hasta después de las Pascuas.—E. de H.

Londres.—El ministro de Comercio presenció ayer las pruebas del nuevo puente construido sobre el Forth. Ha pasado por dicho puente un tren compuesto de 47 vagones, cada uno de ellos con el peso de 4.800 toneladas. Se han notado las flexiones del puente.—S. L.

El Carnaval en Niza.

El último día de Carnaval, a pesar de estar nublado, ha estado concurridísimo y animado: parecía como que la gente quería hartarse de reír y divertirse, antes de entrar en la época de las penitencias.

La afluencia de extranjeros era tal, que había grandes dificultades para alojarse, y por las calles el movimiento era constante y la animación desmedida.

Desde que sonó el cañón empezó la batalla de confites y se combatió con verdadero ardor. En la calle de San Francisco el espectáculo era indescriptible. Una multitud inmensa que se mueve con dificultad, en medio de grupos con trajes cuyos colores brillantes hacen un gran efecto; máscaras de todas clases que se arrojan bombones y ramos de flores, se abrazan, se sientan y bailan en medio de las risas de la gozosa concurrencia.

A las tres de la tarde dió principio la distribución de banderas y premios a las

carrozas, comparsas, cabalgatas y máscaras que se han presentado al concurso.

He aquí la lista:

CARROZAS.—Gran premio de Niza, 5.000 francos al *Petit Faust*. Gran premio de la colonia extranjera, 5.000 francos al *Origen del Carnaval*. Gran premio de Monte-Carlo, 3.000 francos al de la *Marmotte*, y el gran premio de los Hoteles, 2.000 francos al *Remouleur*.

CABALGATAS.—Gran premio del Comité, 2.000 francos a los *Dominós*. Premio del Hi-hau, 1.000 francos a *Las pieles rojas*. Premios suplementarios, 800 francos a los *Pompones de oro*.

COMPARSAS.—Premio de las señoras, 1.000 franco a los *Pousses-Pousses*. Premio de los Circulos, 700 francos, a *la de los pintores*. Premio del paseo de los ingleses, 800 francos a los *encantadores de serpientes*. Premio de Lympia, 600 francos a los *soldados de madera*. Premio de Beaulieu, 500 francos a los *gendarmes*. Premio del Paillon, 400 francos a los *pecados capitales*. Premio de Carabacel, 300 francos a los *bañadores de crema*. Premio de Cimiez, 300 francos a los *muecos desarticulados*. Premios suplementarios de 250 francos para los de *las banderas*, el *matrimonio negro*, la *emancipación* y 200 francos para la *de la Destilación nica*.

MÁSCARAS SUELTAS.—Primer premio, 250 francos, el *Gato* y el *Camario*. Segundo premio, 150 francos, el *Amor* y la *Mariposa*. Tercer premio, 150 francos, a *la de Bonif a la moda*.

Además se han distribuido otros premios más pequeños.

Toda la tarde ha continuado la alegría, viéndose grupos de máscaras que corrian por las calles y bailaban al son de varias orquestas. Hasta las siete ha durado la diversión.

A las ocho de la noche se reanudó la fiesta, y era tal la aglomeración de la gente en la carrera y en las calles adyacentes, que la circulación se hacía imposible.

Todo el mundo cantaba, reía o bailaba. Las tribunas de la plaza de la Prefectura estaban atestadas de gente. A las nueve, en las terrazas, en frente de la Prefectura, tuvieron lugar los fuegos artificiales, gustando mucho el número principal, que representaba el *dome central* de la Exposición. Fué recibido con grandes aclamaciones.

Después del *bonquet* final que lanzó infinidad de cohetes, se ha quemado al Carnaval, y mientras los petardos estallaban y las llamas se elevaban, los irrespetuosos é ingratos vasallos del pobre Carnaval bailaban una danza infernal alrededor de la hoguera que consumía sus restos.

A las diez no quedaba del Carnaval más que un montón de cenizas. Desde allí las máscaras se dirigieron al teatro Municipal, donde el Comité de fiestas daba la última. En resumen: los festejos de este año han sido magníficos, y nunca ha habido más gente ni más alegría que en los pasados Carnavales.

Previsión del tiempo.

Segunda mitad del mes de Febrero.

Con este título publica el *Boletín Meteorológico* un notable artículo, del cual entresacamos los siguientes párrafos.

«Las observaciones barométricas, consideradas como fenómeno dinámico, ofrecen particularidades curiosísimas que explican muchos hechos y meteoros no de otra manera comprensibles. Una de estas particularidades de la presión atmosférica es la doble pendiente barométrica, caso algún tanto frecuente en los países y regiones que están sometidos a la influencia de dos mares. Concretándonos a nuestra Península, diremos que este fenómeno de la doble pendiente barométrica es más frecuente quizá que en otros países, no solo por la doble influencia del Océano y del Mediterráneo, sino porque la disposición orográfica de España imprime más carácter a esta duplicidad de pendientes.

En efecto, la cordillera celtibérica que atraviesa nuestro país casi de Norte a Sur, formando dos vertientes hidrográficas bien señaladas, es al mismo tiempo la base de las dobles pendientes barométricas; una sometida a la influencia del Océano, y otra obediendo a las depresiones que se forman en el Mediterráneo. En el mapa, dispuesto en la forma usada por el capitán Toybee en sus diagramas, puede verse la trayectoria de la base de estas dobles pendientes en España, siguiendo aproximadamente la dirección de la ya citada cordillera celtibérica; y también la disposición general de las corrientes del SO., contrariadas por la influencia de las depresiones del Mediterráneo, situadas generalmente en el golfo de León ó en el de Génova. Las regiones del centro de España, colocadas casi siempre cerca del núcleo de esta doble pendiente, son las que con más frecuencia sufren también los efectos de estas contrarias influencias de las corrientes oceánicas y mediterráneas.

Pues bien: este fenómeno se ha producido en el presente invierno meteorológico mayor número de veces de las que fuera de desear, y explica, a nuestro entender, cómo no prosperan las corrientes oceánicas formando series más ó menos largas, que es lo que constituye un temporal, y se presentan en cambio con escasa velocidad y casi siempre reinando al mismo tiempo en la zona inferior de la atmósfera, vientos del primer cuadrante, que las aminoran y aun destruyen, por la abierta oposición en que se encuentran. Y del mismo modo también las corrientes del lado de acá de la cordillera celtibérica, porque las invasiones oceánicas aminoran

también y destruyen sus efectos, cuando no se trata de cambios atmosféricos de notable intensidad.

En virtud de lo expuesto, y teniendo en cuenta que aun han de continuar dominando estas contrarias influencias oceánicas y mediterráneas, nos limitaremos a reseñar los dos cambios atmosféricos más importantes que a nuestro parecer han de ocurrir en la segunda mitad de este mes.

Comprende el primero desde el 20 al 22, ambos inclusive, y será debido a una depresión procedente del Atlántico, y que a su ingreso en Europa tendrá su centro en las islas Británicas, según puede verse en el mapa. La dirección será Sudoeste y el núcleo central pasará el viernes 21. Examinando el mapa correspondiente a este día que publican dicho *Boletín* se observa que al mismo tiempo que aumenta su densidad acentúa su movimiento de avance hacia la Escandinavia; y este mayor alejamiento del centro de la depresión contribuirá también a que no sean más sensibles sus efectos en nuestra Península.

El segundo cambio atmosférico será producido por una borrasca, procedente también del Atlántico y con la dirección SO., que llegará a Europa entre el 26 y 27. Tendrá el centro de la trayectoria entre las islas Británicas y el NO. de España, según puede verse en el mapa correspondiente. Por este motivo, ya que no por su extraordinaria intensidad, creemos que se sentirá su influencia en nuestras latitudes más que el anterior. El núcleo central de la susodicha borrasca pasará cerca de las costas occidentales de España el día 28, que será el de mayor intensidad, y su influencia se extenderá probablemente a gran parte de nuestras provincias.

Madrid 15 de Febrero de 1890.

NOHERLESOOM.

La cuestión de los toros.

El *Diario oficial de Avisos* publica ayer el anuncio y pliego de condiciones de la subasta de la Plaza de Toros de Madrid, por término de dos años, que principiarán el domingo de Pascua de Resurrección de 1890 y expirarán el domingo de Pasión de 1892, bajo el tipo de 411 110 pesetas por los dos años, ó sea 205 555 pesetas en cada uno.

La subasta tendrá lugar el día 12 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, en la casa-palacio de la Diputación, plaza de Santiago, núm. 2, no admitiéndose proposición que no vaya acompañada del resguardo que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos ó en la de dicha Corporación el 5 por 100 del expresado tipo, ó sean 20.556 pesetas en metálico ó su equivalente en títulos de la Deuda del Estado, al precio de la cotización oficial del día en que se constituya.

—Ha sido presentada a la Comisión provincial una proposición ofreciendo 4.000 pesetas por explotar la Plaza de Toros durante el mes de Marzo próximo.

La Comisión ha aceptado, en principio, la proposición, a condición de que no se celebren corridas de toros, aunque sí de novillos.

—Pasado mañana se celebrará en la Plaza de Toros una corrida de toros, dada en beneficio de los pobres por buen número de estudiantes que demuestran de este modo sus filantrópicos sentimientos.

Tante estos jóvenes como el Sr. Romero, que ha ayudado en sus tareas a la Comisión organizadora, así como la Diputación provincial, que gratuitamente cede la plaza, hacen una obra de caridad digna del mayor elogio.

Creemos que el público asistirá a la función, dado el fin benéfico a que se dedican los productos de la misma.

El crimen de Orbaiceta.

Anteayer dió principio en Pamplona la vista de este ruidoso proceso, acerca del cual recordaremos a nuestros lectores algunos antecedentes.

En la noche 7 de Diciembre de 1887 fueron asesinados en su propia casa en Orbaiceta D. Javier Aspilche, su esposa y su hija, únicas personas que había en la morada.

Reconocida ésta, se vió que los muebles estaban en orden completo, sin que faltara de ellos ni dinero ni alhajas, lo que parecía indicar que no fué el robo el móvil que impulsó a los autores del crimen.

En el hogar se encontraron restos de papales quemados, y esto hizo sospechar que los asesinos no se propusieron otra cosa que hacer desaparecer documentos que acreditaran sus deudas.

Una carta encontrada en la casa, dirigida a dos personas supuestas y en la cual se decía que se preparasen por sí el sujeto no largaba el dinero pedido, motivó la detención de algunas personas, entre ellas José Campo, uno de los tres procesados actualmente.

El día 20 de Agosto de 1888 la causa fué sobreseída provisionalmente y puestos en libertad los procesados. A consecuencia de esto exaltáronse los ánimos en el valle de Aezcoia, y empezó a circular por él una exposición dirigida al ministro de Gracia y Justicia excitándole a promover la acción fiscal del Ministerio público para que volviese a abrir el periodo de instrucción del proceso.

Así lo hizo el juez de instrucción de Aoziz, y entonces el fiscal de la Audiencia delegó en el teniente fiscal para que le representara en la instrucción del nuevo sumario, pidiendo a la vez la suspensión del juicio, que no le fué concedida por la Audiencia.

Las gestiones que activamente empezaron a practicarse, dieron por resultado el

procesamiento de Martín Plácido Maisterra, secretario del Ayuntamiento de Orbaiceta cuando se cometió el crimen; José Campo Egarre, acedero ambulante, y Joaquín Egorre, alias *Conde*, para los cuales pide el fiscal la pena de muerte en garrote, restitución de las cantidades que resulten robadas, reparación de daños causados por la destrucción de documentos, indemnización de 15.000 pesetas por perjuicios a los herederos de los interfectos, y pago de costas.

La primera parte de la sesión celebrada anteayer invirtióse en la lectura de las conclusiones del fiscal y de las defensas.

El interrogatorio del acedero Campo duró cerca de dos horas, durante las cuales el procesado se mostró siempre sereno, negando su participación en el hecho y sin incurrir en contradicción alguna.

Preguntado por la defensa si los estanqueros del pueblo reconocieron alguna vez como cierto que el procesado estuvo en sus casas de seis a seis y media de la noche en que se cometió el crimen, Campo respondió que sí, pero que ignoraba si esto se había consignado en la correspondiente diligencia, porque el juez instructor solía no hacerlo cuando reclamaba que constase algo en sus declaraciones, y á veces, como en algún caso, le decía: «Cállate; asesino, ladrón.»

La sesión de ayer dió principio con el interrogatorio de Maisterra.

El trabajo del fiscal redujose principalmente a comprobar si Maisterra empezó a pagar sus deudas pocos días después del crimen.

Maisterra hizo un minucioso balance de cuentas, del que resulta que pudo atender a todas las obligaciones que sobre él pesaban sin necesidad de recursos extraordinarios.

Egorre manifestó que no tuvo noticia del crimen hasta el día en fueron descubiertos los cadáveres.

José Aspilche, hermano del interfecto Javier, señala a los tres procesados como autores del delito, y añade que Maisterra tenía noticia de que su hermano guardaba en su casa una fuerte suma en pesetas y billetes de Banco, cosa que Maisterra negó con firmeza.

Con esto dióse por terminada la sesión.

EL CRIMEN GOUFFÉ

Visitas a bordo.

El *Blairn* de la Sociedad general de transportes marítimos, ha sido inspeccionado en Marsella, lo mismo que lo fué el *Pottou*, sin que entre los 212 pasajeros, que en su mayor parte eran emigrantes franceses, españoles é italianos, se haya encontrado ninguno que se pareciera á Eyraud.

Todos los esfuerzos de los jueces para encontrar la persona que compró los muebles de Eyraud, cuando éste abandonó la habitación que en Marsella ocupó en la calle de Chartreux, ó siquiera el mozo que los trasladó, han resultado infructuosos.

Aclaraciones.

Respecto a lo de Narbonne, de que ayer hablamos, resulta que la señora Dupré se llama Depray. Su padre, honrado comerciante en Saint-Etienne, hacía frecuentes viajes á América por causa de su comercio, y casi siempre iba acompañado por su hija. A la vuelta de Valparaiso, en 1876, en el buque inglés *Illimani*, conoció a Eyraud que se hacía pasar por representante de una casa de comercio de Liverpool. Natabió amistad con ellos a título de compatriota, y en estas circunstancias, un día le regaló el retrato, hecho en Valparaiso y no en Londres, rogándole que cuando llegaran á Francia diera noticias suyas a unos parientes que vivían en Saint-Etienne, calle de Chambon.

En 1876 Eyraud tendría entonces de veintiocho á treinta años. La señora Depray y su padre no encontraron en Saint-Etienne a los parientes de Eyraud y se quedaron con la fotografía, y a la casualidad de haber visto días pasados en un diario ilustrado el retrato de Eyraud y que aquella le encontrara parecido con la fotografía que tenía, se debe el que el juez haya intervenido para recoger el retrato y enviarlo á París.

A bordo del buque se consideraba á Eyraud como un vividor y charlatan, y de maneras poco finas.

Un detalle curioso. Un álbum que la señora Depray poseía, y en el que estaban casi todas las fotografías de los pasajeros del buque *Illimani* que conoció por entonces á Eyraud, se perdió cuando la inundación de Narbonne en 1889.

Más detalles.

Nada se sabe respecto a la captura de Eyraud.

Ayer el Juzgado, acompañado de Gabriela, estuvieron en la casa de la calle Tronson du Coudray, permaneciendo allí hora y media.

NOTICIAS GENERALES

Dos rectificaciones.—No es exacto que, como se ha dicho, el Sr. Peral haya terminado la Memoria técnica pedida por el ministro de Marina.

El ilustre inventor se ocupa en redactarla, y se asegura que será un trabajo notabilísimo.

—Desmientese la noticia de que el duque de Montpensier haya dejado coacilo.

Robos.—De algún tiempo a esta parte vienen repitiéndose con tanta frecuencia los robos en Cádiz, que el gobernador se ha visto precisado a combinar a los inspectores de vigilancia con suspendiendo de empleo y sueldo en cuanto tenga noticia de que en sus respectivos distritos se han cometido delitos de esta índole.

Servicio interrumpido.—Escriben de Barcelona que se halla interrumpida la circulación de trenes entre Arenys de Mar y Calella, a consecuencia de los destrozos causados por el mar en la línea férrea del litoral.

Disgusto.—Ayer salieron de Santiago para la Coruña los escuadrones de caballería que guarnecían aquella capital.

Con este motivo reina profundo disgusto en la población, pues el Ayuntamiento había hecho grandes gastos para el acuartelamiento de las fuerzas.

La prensa publica un manifiesto invitando al pueblo a realizar una manifestación pacífica para protestar contra la conducta del coronel que ha ordenado la marcha de dichas tropas, desatendiendo, según se dice, dos reales órdenes.

Sementales.—Se ha aprobado de real orden el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado, para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, abriéndose al público la de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga y Extremadura desde el 15 de Febrero al 4.º de Marzo; desde este día al 15 del propio mes, las de Jaén, Granada, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Toledo y Madrid, y las del resto de ambas Castillas, Burgos, Vascongadas, Navarra, Aragón, Baleares, Asturias y Galicia, desde el 15 al 30 del mismo mes de Marzo.

La edad de hierro.—Un periodista francés propone muy cuerdatamente que a este siglo se le llame *siglo del hierro*, y no de las luces.

Contra lo que se creía, resulta que el empleo del hierro en las construcciones data precisamente de hace un siglo.

En 1790 echaron los ingleses por vez primera un puente de hierro sobre un río, ejemplo que siguieron inmediatamente los franceses con el puente de las Artes sobre el Sena en 1803, y los portugueses no mucho después.

De 1.790 acá el hierro ha monopolizado casi en absoluto las construcciones; á mediados del siglo la piedra luchó aun, y era empleada por mitad con el hierro; pero desde hace veinte años el hierro campa solo.

Entre la Galería de Máquinas, toda de hierro, y la catedral de Toledo, toda de piedra, ¿cuál prefiere el lector?

Dentro de dos siglos la herrumbre habrá acabado con la primera, y la segunda seguirá gallardamente en pie.

Enfermos.—Se encuentra gravemente enferma la madre del presidente de la Diputación provincial, Sr. Présilla.

La desamamos un pronto alivio.

—El señor conde de Michelena, empresario del teatro Real, sigue bastante grave de su dolencia.

ÚLTIMOS INFORMES

La sesión de ayer del Congreso terminó con un animado debate que inició el señor Romero y Robledo sobre la falta de validez del dictamen de la Comisión de presupuestos en lo relativo al Sr. López Mora.

Este asunto ha motivado gran discordia en el seno de la Comisión de presupuestos, la cual se reunirá esta tarde para examinar y discutir la enmienda presentada como fórmula para resolver la cuestión de las excedencias. Parece que habrá gran debate en la Comisión, porque las opiniones están muy divididas.

Esta tarde, como sábado, no continuaron en el Congreso discutiéndose los presupuestos ni el sufragio; pero habrá debate sobre incompatibilidades, prometiendo algún incidente animado entre los señores conde de Xiquena y Ramos Calderón.

En el tren expreso de Andalucía llegaron anoche el señor marqués de Trives y los generales Sres. Martínez Campos y Chinchilla, y anoche también marchó á Sanlúcar S. A. el infante D. Antonio.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Hoy á primera hora se reúnen las secciones del Senado para elegir algunas Comisiones, entre ellas la que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley concediendo amnistía á los reos de delitos electorales.

S. M. la Reina se retiró anoche á sus habitaciones, todavía algo molestada por el catarro que venía padeciendo y por un ligero dolor neuralgico, pero sin fiebre; lo que hace creer que la indisposición durará poco tiempo.

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar, á última hora de la tarde, el siguiente telegrama:

«Habana 20.—El gobernador general interino al señor ministro de Ultramar.—El cónsul de Nueva York me dice que, después de caluroso procedimiento de cuatro horas, se ha aplazado la causa de Oteiza para el 24.—Sanchez Gómez.»

Ayer se declararon vacantes en el Congreso los distritos de Paigüerdá y Huma-cao (Puerto Rico).

Ayer se afirmaba que el secretario del gobierno general de Cuba, Sr. Torres, dimitiría su destino tan pronto como llegase á Madrid.

La Comisión correspondiente del Congreso ha negado la autorización pedida para procesar al Sr. Bugallal.

Se asegura que entre los consejeros del Banco de España existen dos tendencias en lo relativo á la nueva emisión de papel que se proyecta. Parece que unos abogan por ampliar las acciones en 50 millones de pesetas y extender la emisión de billetes hasta el *máximo*, ó sea, de 750 millones que ahora hay en circulación, hasta 1.000 millones; y otros creen mejor pedir autorización para el aumento de 50 millones de capital, pero no usar por ahora más que de la mitad de la autorización al efecto de la emisión de billetes.

